BNF

C.E. Nº 58 /2013

LIC. CARLOS LUIS LOPEZ GÓMEZ
Jefe de Sección Procesos Documentarios
DIRECCIÓN DE GABINETE
20/06/13
10:15hs

Asunción, 14 de junio de 2013.

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: BNF LPN SBE Nº 9/2013 "Contratación del Servicio de Monitoreo y Asistencia Técnica de Alarmas para el BNF.

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración, con relación al resultado de la Licitación Pública Nacional **BNF LPN SBE Nº 9/2013 "Contratación del Servicio de Monitoreo y Asistencia Técnica de Alarmas para el Banco Nacional de Fomento"**. Al respecto este Comité de Evaluación informa cuanto sigue:

Por Resolución Nº 1 Acta 27 del 21 de febrero de 2013, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio 2013, en el cual se halla contemplada la convocatoria de referencia en la modalidad de Licitación Pública Nacional a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

- **CONVOCATORIA**

Por Resolución Nº 7 Acta 63 de fecha 8 de mayo de 2013, el Consejo de Administración aprobó el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones para la Contratación del Servicio de Monitoreo y Asistencia Técnica de Alarmas para el Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica. El mismo fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por nota DA Nº 1278/2012 de fecha 10 de mayo de 2013.

Por nota DNCP Nº 13.396/2013 de fecha 13 de mayo de 2013, la DNCP comunica que existen observaciones que deberán ser reparadas. El cumplimiento de las modificaciones solicitadas por la DNCP fue contestada por nota D.A. Nº 1315/2013 de fecha 16 de mayo de 2013.

El presente llamado con **Expediente Nº 316445** fue publicado en el Portal de Contrataciones Públicas con **ID Nº 255974**. Asimismo, y conforme a la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" **Artículo 4° "Principios Generales" inciso c) Transparencia y Publicidad** y al **Artículo 19° "Convocatorias o Llamados a Licitación Pública"**, el llamado de referencia fue publicado por el término de 3 (tres) días consecutivos en un diario de circulación nacional.

- **SESION PUBLICA VIRTUAL**

En la fecha fijada para el efecto 31/05/2013 y de acuerdo al Acta de la Sesión Pública Virtual SBE ID N° 255974, cuya copia se adjunta, presentó su propuesta la firma: **Seguridad Inteligencia y Tecnología del Paraguay S.A. (SIT).**

Oferente	Mejor Precio
Seguridad Inteligencia y Tecnología del Paraguay S.A. (SIT).	345.000.000.-

Oferente	Mejor Precio
Seguridad Inteligencia y Tecnología del Paraguay S.A. (SIT).	400.000.000.-

- **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS**

En fecha fijada para la apertura de sobres de ofertas 3/06/13, y conforme al acta de la sesión pública virtual, presentó su sobre de oferta debidamente cerrado el proveedor ganador de los ítems, la firma **Seguridad Inteligencia y Tecnología del Paraguay S.A. (SIT).** Se adjunta copia del acta.

- **ANÁLISIS DE LAS OFERTAS.**

1. Documentos Sustanciales

Se procedió a la evaluación de la oferta, verificando la documentación de carácter sustancial requerida para esta convocatoria, como ser que la Garantía de mantenimiento de oferta estè debidamente extendida, la oferta se halle debidamente suscrita y completada, así como la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar, previstas en el Articulo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "w" de la misma Ley, conforme al Formulario Estándar aprobado por Resolución Nº 330/07 de fecha 5 de julio de 2007 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, **constatándose que el oferente dio cumplimiento con respecto a la presentación de documentos de carácter sustancial.**

Cabe señalar que la firma **Seguridad Inteligencia y Tecnología del Paraguay S.A. (SIT),** presentó Constancia SIPE Nº 1250317 de fecha 31/05/2013, debidamente suscripta.

2.a) Evaluación Financiera

Con relación a la situación financiera del oferente, la División Programación Financiera por nota DF Nº 1217, de fecha 14 de junio de 2013 informa cuanto sigue:

RESULTADO DEL ANÁLISIS DE BALANCES:

PROMEDIO DE LOS TRES ULTIMOS EJERCICIOS			
Empresas	**Liquidez (Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años)**	**Endeudamiento (No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años)**	**Rentabilidad s/ Patrimonio (El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo)**
Seguridad Inteligencia y Tecnología del Paraguay S.A. (SIT)	2,15	0,63	108,44%

Análisis de la Capacidad Financiera:

- ✓ Índice de Liquidez: La empresa analizada cumple con el criterio requerido.
- ✓ Índices de Endeudamiento: La empresa analizada cumple con el criterio requerido.
- ✓ Índices de Rentabilidad: La empresa analizada cumple con el criterio requerido.

Se adjunta el informe mencionado.

b). Experiencia

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

Criterios de Evaluación	**Seguridad Inteligencia y Tecnología del Paraguay S.A. (SIT)**	
Requisitos Mínimos		
El oferente deberá contar con una antigüedad mínima exigida de 5 (cinco) años en el rubro del servicio solicitado.	Cumple	
Presentar Constancias y/o copia de Contratos que demuestren la prestación de Asistencia Técnica y Monitoreo de Alarmas a bancos o entidades financieras de plaza (mínimo) 1 (uno) en los últimos 2 (dos) años.	Cumple	
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio de la empresa en la prestación del servicio. Mínimo 2 (dos) en los últimos 3 (tres) años.	Cumple	

Demostrar que ha prestado servicios similares a lo solicitado a bancos o entidades financieras de plaza (mínimo 1 (uno) en los últimos 2 (dos) años).	Cumple	
Presentar contratos, certificados y/o constancias de Bancos o Entidades Financieras de plaza a la/s que haya prestado Servicios similares a lo requerido en esta convocatoria.	Cumple	
Presentar contratos, certificados y/o constancias de Empresas Públicas y/o Privadas a las que haya prestado Servicios de Monitoreo de Alarmas.	Cumple	
Capacidad Técnica		
Presentar Curriculum de la empresa, con relatorio ilustrado de la misma, su capacidad en la prestación del servicio, estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta licitación.	Cumple	
Presentar el Curriculum de un mínimo de 2 (dos) técnicos capacitados para el Servicio de Asistencia Técnica (ITEM Nº 2).	Cumple	
Infraestructura		
Presentar declaración jurada manifestando que cuenta con equipos, móviles y personales aptos para el servicio de Asistencia Técnica y Monitoreo de Alarmas, la empresa deberá contar con un mínimo de 7 (siete) móviles.	Cumple	
Medio de transporte para traslado de sus personales. Mínimo 7 (siete) móviles propios.	Cumple	
Equipos de comunicación de última generación necesarios para la cobertura satisfactoria del servicio requerido, así como herramientas y otros abastecimientos necesarios.	Cumple	
El Oferente deberá presentar detalle de los móviles, equipamiento y el personal disponible para la realización del servicio.	Cumple	
Margen de preferencia para productos nacionales Conforme a la Ley Nº 4558/2011, se establece un margen de preferencia del 20% a favor de los productos y servicios de origen nacional.	Sin Dato	
DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA. **Sección VII del PBC**		
A) Formulario de Oferta El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	Cumple	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.	Cumple	
Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	

Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	
Presentar declaración jurada de que cuenta con equipos de comunicación de última generación necesarios para la cobertura satisfactoria del servicio requerido, así como herramientas y otros abastecimientos necesarios.	Cumple	
Presentar detalle de los móviles, equipamiento y el personal disponible para la realización del servicio.	Cumple	
Presentar Balance General de los años (2010, 2011 y 2012). Dichos balances deberán estar firmados por Contador Público matriculado.	Cumple	
Presentar declaración jurada de que cuenta con la infraestructura para la realización del servicio.	Cumple	
Presentar Patente Comercial Vigente.	Cumple	
Presentar Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple	
Presentar Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.	Cumple	
Presentar Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.	Cumple	
Presentar Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal, expedida por el Instituto de Previsión Social.	Cumple	

- **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.**

En base a lo dispuesto en la normativa legal vigente para la materia, se procedió a la verificación y evaluación económica de la oferta constatándose que la firma **Seguridad Inteligencia y Tecnología del Paraguay S.A. (SIT)** cumple con los requerimientos del PBC. El monto de la oferta se halla contemplada en el PAC ejercio 2013 y la disponibilidad para el presente ejercicio asciende a G. para el Lote 1 G. 270.000.000.-(Guaranìes doscientos setenta millones) y para el Lote 2 G. 120.000.000.-(Guaranìes ciento veinte millones). El saldo quedarà sujeto a la aprobación presupuestaria del ejercicio 2014 y 2015, considerando que el presente llamado es para un contrato por el tèrmino de 24(veinte y cuatro meses).

- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN:

De la verificación, evaluación técnica, experiencia y financiera de la oferta presentada por la firma **Seguridad Inteligencia y Tecnología del Paraguay S.A. (SIT)**, se concluye que la misma cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria de referencia, por tanto recomendamos la adjudicación de acuerdo a la propuesta detallada a continuación:

ÍTEM Nº 1
Servicio de Monitoreo de Alarmas para el BNF

1	2	3	4	5	6	7
Ítem	**Descripción del Servicio**	**Código de Catálogo**	**Instalación (única vez)**	**Unidad de Medida /Plazo**	**Precio mensual (IVA incluido)**	**Precio Total por 24 meses (IVA incluido)**
1	Servicio de Monitoreo de Alarmas conforme Especificaciones Técnicas	92121701-9998	Sin Costo	24 (veinticuatro) Meses	14.375.000.-	345.000.000.-
Precio Total General ÍTEM Nº 1: Guaranìes trescientos cuarenta y cinco millones						**345.000.000.-**

ÍTEM Nº 2
Servicio de Asistencia Técnica de Alarmas para el BNF
(*Contrato Abierto con un Máximo de G. 400.000.000 y un Mínimo de G. 200.000.000*)

Se utilizará la modalidad de contrato abierto solamente para el ÍTEM Nº 2

2	3	4	5	6	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	**CÓDIGO DE CATALOGO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**PRESENTA -CIÓN**	**PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)**
Servicio de asistencia técnica de alarmas para el BNF en Casa Matriz y Área Metropolitana hasta la Sucursal de San Lorenzo, incluye el traslado y mano de obra solo para casos de **ampliación de los sistemas o instalación de sistemas a nuevas oficinas del BANCO**. Las asistencias técnicas a los sistemas ya instalados en Casa Matriz, Agencias y Sucursales ubicadas en ciudades del área metropolitana o dentro del radio de 30 Km de la capital, **serán sin costo para el BNF**	92121701-001	**1 (Para Ampliación de los Sistemas) (Para Nuevas Instalaciones)**	**24 (MESES)**	**EVENTO**	**2.856.000.-**
Servicio de asistencia técnica de alarmas para el BNF en el resto de los demás locales del BNF para las siguientes Sucursales, Agencias y Cajas Operativas, descritas a continuación (incluye el traslado y mano de obra)	92121701-001	**1**	**24 (MESES)**	**EVENTO**	
DEPARTAMENTOS	**SUCURSALES**	***PRECIO UNITARIO* (IVA INCLUIDO)**		**CENTROS DE ATENCIÓN AL CLIENTE**	**PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)**
I- Concepción	Concepción Horqueta	2.679.600		Yby yaú	2.679.600

II- San Pedro	Villa de San Pedro San Estanislao Itacurubí del Rosario Villa del Rosario Choré Santa Rosa del Aguaray	2.100.000	Guayabi	2.100.000
III- Cordillera	Eusebio Ayala Caacupé	1.298.640	Itac. de la Cordillera Piribebuy Arroyos y Esteros	1.298.640
IV- Guairá	Villarrica	1.621.600	Iturbe	1.621.600
V- Caaguazú	Coronel Oviedo Caaguazú J.E. Estigarribia	1.716.960		
VI- Caazapá	Yuty Caazapá San Juan Nepomuceno	2.098.320	Fulgencio Yegros	2.098.320
VII- Itapúa	Encarnación Coronel Bogado Hohenau Capitán Meza Natalio Tomás Romero Pereira Fram San Pedro del Paraná	2.362.080	Mayor Otaño	2.775.360
VIII- Misiones	San Ignacio Misiones San Juan Bautista Misiones Santa Rosa Misiones	1.743.840	Ayolas	2.100.000
IX- Paraguarí	Carapeguá Paraguarí Ybycuí	1.464.960	La Colmena	1.495.200
X- Alto Paraná	Ciudad del Este Juan León Mallorquín Hernandarias Santa Rita	2.904.720	Santa fé del Paraná	2.904720
XI- Central				
XII- Ñeembucú	Pilar	2.215.920		
XIII- Amambay	Pedro Juan Caballero	2.518.320	Capitán Bado	2.840.880
XIV- Canindeyú	Salto del Guairá Nueva Esperanza Corpus Christi Curuguaty	2.407.440		
XVI- Boquerón	Loma Plata	2.665.800		

Lista de Piezas de Reposición Utilizados en Mantenimiento de Sistemas de Alarmas. (Costos referenciales)

PIEZAS	Precio Unitario IVA Incluido
Panel DSC 1832 c/Teclado	1.305.018
Modulo GPRS	3.679.000
Sirena de 30 W	228.150
Sirena de 20 W	109.525
Batería 12 V 7 A	230.887
Expansor	552.123
Gabinete para Sirena	149.500
Transformadores	98.800
Pulsador manual de incendio	269.305
Alarma Audiovisual (luz estroboscópica)	507.000
Sensor de Humo y Calor	301.158
Sensor de Movimiento Interno (PIR)	136.890
Sensor de Movimiento Externo (D y D)	843.242
Contacto Magnético	41.600
Botón de Pánico	68.900
Sensor de Vibración	819.000
Sensor de Rotura de Vidrio	435.000
Cable telefónico p/mt	2.825
Cable Cordón p/mt	2.925

- **CONCLUSION**

En base a los antecedentes expuestos, que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en atención al Artículo 11° del Decreto Reglamentario 21909/03, concordante con los Artículos 26°, 27° y 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; este Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la firma **Seguridad Inteligencia y Tecnología del Paraguay S.A. (SIT).**, *la Contratación* del Servicio de Monitoreo y Asistencia técnica de Alarmas para el BNF, el Item 1 en la suma de G. 345.000.000.-(Guaranies trescientos cuarenta y cinco millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA y el Item 2 en la modalidad de Contrato Abierto con un monto total máximo de G. 400.000.000.-(Guaranies cuatrocientos millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA y un monto total mínimo de G. 200.000.000.- (Guaranies doscientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el tèrmino de 24(veinte y cuatro) meses, conforme a los precios unitarios consignados en la oferta presentada y en base a la propuesta de adjudicación detallada más arriba.

Atentamente,

Comité de Evaluación

FRANCISCO HUMBERTO FLORENTIN
Auditoría Interna

GRACIELA DE JESUS GARCIA ORREGO
Coordinación Jurídica Administrativa

HUGO ARTEMIO FRANCO SAMUDIO
Coordinador General

RODRIGO AMARILLA FERNÀNDEZ
Coordinador General

CARLOS GUILLERMO BRAÑAS GADEA
Asesoría Legal

Balbino Barrios González
Secretario
Comité de Evaluación